



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

Documento: diligència  
Expediente: Concurso-oposición FEA  
Psiquiatría  
Emisor: (DIR3) A0422269

#### HAGO CONSTAR:

1. Que esta diligència se emite por acuerdo del Tribunal del proceso selectivo en la categoría de facultativo/facultativa especialista de área de psiquiatría del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
2. Que el 19 de febrero de 2021, el Tribunal se reunió entre las 13.00 y las 14:00 horas para tratar la problemática surgida a raíz de dos aspirantes que declararon no poder presentarse a la prueba de oposición del día 21 de febrero a las 10.00 por razones relacionadas con la pandemia.
3. Que los dos aspirantes son el Sr. D. Carlos García Caldentey, diagnosticado del virus COVID-19 e internado hospitalariamente, y la Sra. D.ª Yolanda Lázaro Pascual, aislada preceptivamente por ser contacto estrecho de un caso positivo.

C/ de la Reina Esclamunda, 9

07003 Palma

Tel. 971 17 56 00

[ibsalut.es](http://ibsalut.es)

4. Que el Tribunal decidió que ambos casos constituían supuestos de fuerza mayor que les imposibilitaba presentarse a la prueba citada.
5. Que por esta razón se hará una prueba específica para ambos, en una fecha todavía por determinar, con supuestos prácticos distintos y preparados en la misma fecha que los sorteados para la prueba del día 21 de febrero.
6. Que el 21 de febrero de 2021 el Tribunal se reunió entre las 9.00 y las 9.35 horas para tratar el hecho de que los aspirantes mencionados habían presentado solicitud de participación en diversos sectores sanitarios.
7. Que para preservar el principio de igualdad en cuanto al momento de elección del sector sanitario que evite conocer cuál ha sido el del resto de aspirantes –lo que sin duda les podría beneficiar– el Tribunal se puso telefónicamente en contacto con los aspirantes para requerirles que escogiesen en ese momento uno de los sectores.
8. Que ambos aspirantes optaron por el Sector Sanitario de Ponent.

Palma, 22 de febrero de 2021

El Secretario del Tribunal



Juan Marqués Pascual